



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-00218/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002750

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 06 de Agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

RAINBOW AGRO SCIENCES SA DE CV  
AMERICAS , 1930 , PISO 5 INT 2  
GUADALAJARA, COUNTRY CLUB, GUADALAJARA  
44610, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 23069918

R.F.C. ó C.U.R.P.

SDA090909RU6

VIGENCIA INICIAL

06 de Agosto de 2025

VIGENCIA FINAL

12 de Marzo de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

RAINBOW BENZOATO DE EMAMECTINA TÉCNICO  
(BENZOATO DE EMAMECTINA)

NÚMERO CAS

155569-91-8

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

10000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO  
(FORMULADO)

N/A

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN, HKG, IDN, IND, KOR, LKA, MYS, PAN,  
SGP, TWN, VNM

ADUANA DE ENTRADA

LAZARO CARDENAS, MANZANILLO,  
NUEVO LAREDO, VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

HZgeLwOtwBMrX+Y9K4FJ4mSWmVAzszylIN4TOQjibdaJTv8e2/CaNTHgSxMqH2wr3ZhKbRbQpL/  
OQt8H+iuGMNlgu7fCoBwxZkRw8qVM4QXnDw9st8yvOo63TK+wU7eriDdwmp2TT+Lq8CbQ/0FK  
Z0KpdP4ozTQfArGD4yM3NDyVT99e054GzplmMgfh3ESn2GN0kZ41LbCHrz2e5PO7XgUzHj4GWmYX  
Q5cIQAYOpEiQd/WECIjtbvJHFChKeMZ+4Sya6aao8qnfSMrjfxCaKbMt2eCvR587nITQB32eg9o  
1KE+oc1m1NJBtlyugGnX8sAF2KDzpjWARB14yg==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



